INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PRIMER LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA_"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA".

Caacupé, 15 de junio de 2011.

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 300/2011 de fecha 02 de mayo de 2011,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según ***Expediente de llamado Nº 342.040 de fecha 09 de mayo de 2011, y aclaración nº 1 de fecha 23 de mayo del corriente_ ID Portal nº 217.576*** convocada por la Institución Departamental para **la CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA.** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

1- <u>ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</u>:

La recepción de sobres fue realizado en fecha 31 de mayo del corriente año a las 10:30 hs., donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1. M &M CONSTRUCCIONES, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.257/2011**, recepcionado en fecha 31 de mayo de 2.011, siendo las 07:40 hs.---------

2. CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.266/2011**, recepcionado en fecha 31 de mayo de 2.011, siendo las 08:13 hs. -----

3. R H S Construcciones & Mantenimientos con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.268/2011**, recepcionado en fecha 31 de mayo de 2.011, siendo las 09:06 hs. ----------

<u>2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES:</u>

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en

el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ---

1. **RICARDO HELMER SALDIVAR,** con teléfono Nº 021 607 020. ----------
2. **ELIO ACOSTA HERRERA,** con teléfono Nº 021 583 181. ----------
3. **OSCAR TOMAS BENÍTEZ GONZÁLEZ**., con teléfono Nº 0511 242 296 ----------
4. **JUAN CARLOS RETAMOZO GIMÉNEZ,** con teléfono Nº 021 576 984.----------
5. **ALFREDO BERNARDINO LEZCANO,** con teléfono 021 591 213. ----------

Se deja constancia de haber recibido los sobres ofertas de las siguientes empresas: -----

1. **M &M CONSTRUCCIONES,** con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.257/2011**, recepcionado en fecha 31 de mayo de 2.011, siendo las 07:40 hs.----------
2. **CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO**, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.266/2011**, recepcionado en fecha 31 de mayo de 2.011, siendo las 08:13 hs. ----------
3. **R H S Construcciones & Mantenimientos** con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.268/2011**, recepcionado en fecha 31 de mayo de 2.011, siendo las 09:06 hs. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LOS SOBRES** presentado como sigue:

1. **M &M CONSTRUCCIONES**
   Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 35.582.400 (Guaranies treinta y cinco millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			

Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados	X			
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2° inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)		X		
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	X			**PRESENTA SIPE**

2. CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 43.575.000 (guaranies cuarenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			
Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/ o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados		X		
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2º inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)	X			**Presenta del año 208 y 2009**
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	x			

3. **R H S Construcciones & Mantenimientos**
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 78.293.500 (Guaranies setenta y ocho millones doscientos noventa y tres mil quinientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			**En el SIPE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x			**En el SIPE**
Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	x			**En el SIPE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			**En el SIPE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			**En el SIPE**
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/ o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados	x			
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	x			
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	x			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	x			
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2º inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	x			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)	x			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	x			**Presenta SIPE Nº 1126538**

3. SOLICITUD DE ACLARACION

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para **LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en los ANEXOS (I, II y III) se menciona que:

1. M &M CONSTRUCCIONES:

- **ANEXO 1:** se menciona que la firma ha presentado todas las documentaciones sustanciales y no así los documentos formales solicitados en este anexo.
- **ANEXO 2:** ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme Anexo 1- punto 10 –inc. a).----------
- **ANEXO3:** Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo.----------

2. CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO:

- **ANEXO 1:** ha presentado todas las documentaciones sustanciales y no así los documentos formales solicitados en este anexo.
- **ANEXO 2:** ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme Anexo 1- punto 10 –inc. a).----------
- **ANEXO3:** Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo.----------

3. R H S Construcciones & Mantenimientos

- ANEXO1: presento todos los documentos sustanciales requeridos.

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).---

- ANEXO3: Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo.----------

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CONDICIONES LEGALES

5.1 **ASPECTO TÉCNICO:**

Se menciona que todas las firmas oferentes, han presentado sus ofertas técnicas cumpliendo sustancialmente con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. ------

5.2. **ASPECTO LEGAL:** al respecto se menciona cuanto sigue:

M &M CONSTRUCCIONES, R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS y CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO: han presentados todos los documentos sustanciales; no así los documentos formales que se citan a continuación: ----------

***M &M CONSTRUCCIONES:** documentos del anexo I

i) Certificado de cumplimiento tributario vigente
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
j) Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y/o Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.
p) Presentar copia del Balance General de los 3 (tres) últimos años (2008, 2009 y 2010)

***CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO**

d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA
j. Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y/o Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.
p. Presentar copia del Balance General del año 2010

La UOC ha solicitado por escrito en virtud al Art. *59 del decreto reglamentario 21909/03, 3er párrafo dice.; Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocate.*----------

Se informa que la empresa **M &M CONSTRUCCIONES** ha presentado el Certificado de cumplimiento tributario sin embargo el mismo se encuentra vencido, lo cual indica que el mismo se halla en mora con el Estado; así mismo no ha presentado en tiempo y forma la copia del Balance General de los 3 (tres) últimos años (2008, 2009 y 2010);

contraponiéndose a lo establecido en el : Decreto 21909/03- Art. 59 2º y 5º Párrafo que reza: *...a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la* ***Convocante podrá requerir que el oferente PRESENTE la información o documentación necesaria, dentro de un PLAZO establecido por la Convocante...Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE,*** *ni aceptare la corrección de errores aritméticos,* ***SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA...----------***

Art. 28 de la Ley 2051/2003 que expresa taxativamente: *...Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que* ***cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------***

-**CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO** ha presentado todos los documentos solicitados en tiempo y forma según consta en el legajo respectivo. ----------

-**R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS** ha presentados todos los documentos como exige el pliego de bases y condiciones. ----------

5.3**. ASPECTO ECONÓMICO:** La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico a las ofertas presentadas por las empresas citadas más arriba, al respecto se menciona:

-**CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO:** ha presentado el Balance General de los tres últimos años en el cual se constató que la misma no cuenta con suficiente solvencia en cuanto a la capacidad económica para asumir compromisos con el Gobierno Departamental; razón por la cual queda descalificada; por contraponerse a lo establecido en el **Decreto 21909/03 - Art. 63** que dice:... ***"Criterio de adjudicación. Atendiendo a los dispuesto en Ley 5021/03- artículo 28 dice: la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..." ----------***

-**M &M CONSTRUCCIONES:** ha sido rechazado su oferta por los motivos indicados en el punto 5.2 Aspecto legal del presente informe. ----------

-**RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS** el mismo ha cumplido con los requisitos técnicos y legales que rige la presente convocatoria; sin embargo la misma ha sobrepasado sustancialmente las previsiones presupuestaria del Gobierno Departamental según consta en el legajo respectivo. ----------

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **Construcción de alcantarillados en Cordillera ,** y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por los oferentes mencionados precedentemente y en referencia a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **Art. 34 "Procedimiento" inc. "c.)** *que dice: ...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres (3) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente..."* y no habiendo

cumplido con el mismo en consideración a la descalificación de las ofertas presentadas por los motivos ya expuestos en los párrafos anteriores se sugiere al Sr. Gobernador, salvo su mejor parecer **DECLARAR DESIERTA LA PRIMERA CONVOCATORIA** en amparo al **Art. 30** de la Ley 2051/03 que dice... "*Una Licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:* que dice: *un llamado se declarará desierto mediante la resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:* **inc. "b.)** ***que ninguna oferta reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas****..." y el .,* y considere **AUTORIZAR UNA NUEVA CONVOCATORIA** en virtud a lo establecido en el último párrafo del mismo Artículo que expresa: "*...la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación de los oferentes.*----------

Una vez autorizado por la máxima autoridad la **DECLARACIÓN DESIERTA** y el inicio de **LA NUEVA CONVOCATORIA** , la UOC remitirá los antecedentes a la Secretaría General a fin de elaborar las resoluciones e iniciar los procedimientos correspondientes con estricto compromiso de garantizar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y para la comunicación respectiva a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para su publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Encargado de UOC